

13. Nov. 2024



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología

Región Xalapa

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz Director de la Facultad; MSP. Alicia Martínez Flores Secretaria de la Entidad Académica; Mtro. Samuel Maclovio Moreno Bello Consejero Maestro Sup.; C.D. Fernando Gómez Fernández Rep. Maestro Sup., Dr. Cristóbal Sayago Hernández Rep. Maestro., Mtra. Araceli Salazar Espinoza Rep. Mtra.; y Cinthya Olmedo Granados Consejera Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.

PUNTO TRES: Solicitud de la C. [REDACTED] egresada de la carrera de Técnico Superior Universitario Técnico Protésista Dental, con número de matrícula [REDACTED] para que se le autorice Examen Profesional Protocolario por promedio.

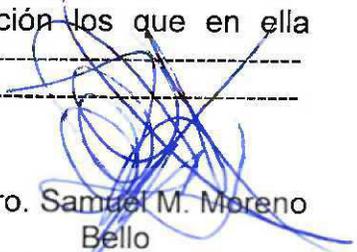
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO: Después de leer la solicitud de la egresada y con base al Título XI, Capítulo III, sección 2, artículo 90 del Estatuto de los alumnos 2008; este H. consejo técnico **autoriza el examen profesional protocolario** en virtud de haber aprobado todas sus materias en la inscripción, carácter ordinario **obteniendo un promedio de [REDACTED]**

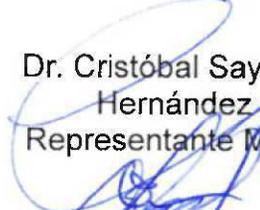
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de la fecha firmando a continuación los que en ella intervinieron.


Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz
Director de la Facultad

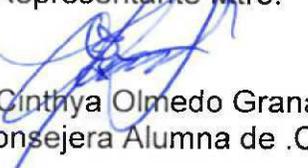

MSP. Alicia Martínez Flores
Secretaria


Mtro. Samuel M. Moreno Bello
Consejero Mtro. Sup.


Mtra. Araceli Salazar Espinoza
Representante Mtra.


Dr. Cristóbal Sayago Hernández
Representante Mtro.


C.D. Fernando Gómez Fernández
Rep. Mtro. Sup.


C. Cinthya Olmedo Granados
Consejera Alumna de .C.D.

Medicos y Odontologos sin
Unidad del Bosque
91010
Xalapa de Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
(228) 8153532

Commutador
(228) 8421700
Ext. 16121 y 16124

Correo electrónico
alicmartinez@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE DE ALUMNO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

2.- ELIMINADO Matrícula de alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."